

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INAMHI-DAF-2025-006-MOV ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18 – Febrero - 2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VALENCIA CABRERA JAVIER SANTIAGO ✓	DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1714096698 ✓	ESCALA OCUPACIONAL: CT3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - IMBABURA - IBARRA - LITA - QUITO ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Administrativa Financiera
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL MSc. Alejandro Erazo, (jefe de comisión DEI), Sr. Danilo Reascos Técnico DROH, Ing. Israel Asimbaya DROH, Javier Valencia Conductor Institucional: DAF	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>Antecedentes: La red hidrológica operativa y/o funcional del INAMHI planificada para el año 2025 Se espera que estas estaciones cuenten con una estación automática de sensor de nivel operativa. Para la obtención de curvas de calibración de caudales o curvas de descarga, es necesario actualizar la información de caudales, topografía y batimetría, que, en la mayoría de los casos, llevan más de 7 años desde su última actualización.</p> <p>La presente comisión de servicios ha sido considerada como parte del Proyecto de Inversión 2022-2025 con la Certificación No. 23.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Trasladar al personal técnico y ayudar a la instalación de cable de ¾", Operación y Mantenimiento de estación hidrológica.</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS</p> <p>PRIMER DÍA: jueves 13 de febrero del 2025 ✓</p> <p>08H00 A 13H00 ✓ Traslado del personal técnico desde Quito Inamhi a la estación Lita en Imbabura.</p> <p>13H00 A 18:30 ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico - Descarga de equipos y tarabita en el lugar de trabajo (Puente nuevo rio Mira) - Descargar cable, tarabita, equipos, herramientas y materiales. - Descarga del cable de acero, la tarabita y elementos necesarios para el montaje. - Descarga de herramientas y equipos necesarios para el montaje del cable y su tensión. - Descarga de equipos de topografía, georeferenciación y batimetría. <p>18:30 A 18h45 ✓</p>	

Traslado al personal técnico del río Mira - hasta el Hotel en Lita.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.

Se pernoctó en Lita

SEGUNDO DÍA: viernes 14 de febrero del 2025

09H00 A 09H30

Traslado al personal técnico desde el Hotel en Lita a río Mira.

09H30 A 16H00

- Se instaló el cable de acero en ambos extremos del río.
- Se tensó el cable de acero y se lo aseguró con grilletes.
- Se instaló la tarabita y se verificó su funcionamiento.
- Topografía (vuelo de dron para mosaico de fotos y puntos GPS diferencial para corrección)
- Batimetría mediante equipo ADCP.
- Se pintó y se limpió la estación hidrológica.

16H00 A 16H30

Traslado del personal técnico del río Mira - hasta el Hotel en Lita.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.

Se pernoctó en Lita.

TERCER DÍA: sábado 15 de febrero del 2025

07H00 A 11h51

Traslado desde el Hotel en Lita – hasta Quito Inamhi.

Fin de la Comisión.

Resultados:

Se realizó el traslado del personal técnico para la instalación del cable de $\frac{3}{4}$ al igual que la tarabita sobre el río Mira, como se muestra en las imágenes. Gran parte de este trabajo fue realizado por las personas del lugar.

En el lugar se dejó las regletas limnimétricas, las mismas que serán instaladas en época seca, esto debido a que el río se encontraba con un caudal alto.



Se realizó la batimetría del río, pero debido a que el río se encontraba con un caudal muy alto existía una alta presencia de burbujas en la dicha zona que dificultaban el registro de datos. Adicionalmente, el bote junto con el ADCP y la antena se volteaban cuando ingresaban a la zona con mayor flujo, esto provocó que parte de la tapa de la antena se desprendan en el río.

Se recomienda la batimetría realizarla en época seca (julio, agosto) al igual que el aforo correspondiente, mientras que los aforos en época lluviosa se deben realizar mediante el molinete y escandallo.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-02-2025	15-02-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	11:51	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEI 4494)	Viaje INAMHI Quito – Lita-Imbabura (estación)	13-02-2025	08h00	13-02-2025	13h00
TERRESTRE	Vehículo tipo CAMIONETA 4x4 (PEI 4494)	Lita-Imbabura (estación) – Hotel Lita	13-02-2025	18h30	13-02-2025	18h45
TERRESTRE	Vehículo CAMIONETA 4x4 (PEI 4494)	Hotel Lita - Lita-Imbabura (estación)	14-02-2025	09h00	14-02-2025	09h30
TERRESTRE	Vehículo CAMIONETA 4x4 (PEI 4494)	Lita-Imbabura (estación) – Hotel Lita	14-02-2025	16h00	14-02-2025	16h30



TERRESTRE	Vehículo CAMIONETA 4x4 (PEI 4494)	Hotel Lita – Quito (Inamhi)	15-02-2025	07h00	15-02-2025	11h51
-----------	---	--------------------------------	------------	-------	------------	-------

NOTA: Se entregan 1 factura de hospedaje y 6 facturas de alimentación en físico a la DAF.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. Javier Valencia
CONDUCTOR

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Sr. José Luis Bastidas Recalde
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

Sr. José Luis Bastidas Recalde
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO